

Comunicado de modificación de bases

Silla, 1 de abril de 2020

Apreciado/a docente,

Atendiendo a la posibilidad de que el curso escolar no se pueda volver a retomar en las próximas semanas y ante la imposibilidad de poder realizar la última fase de elección de ganadores del Primer Concurso de Vídeos Día Mundial del Consumidor, a partir de la votación en Easy Promo, la organización ha determinado modificar las bases del concurso, en concreto la manera de elegir a los ganadores.

Según las bases publicadas para el concurso en el mes de octubre-2019, la elección de ganadores se realizaría a partir de la votación en Easy Promo, de los 10 trabajos recibidos que el jurado del concurso valorase con mayor puntuación. De este modo los 5 trabajos que obtuvieran mayor número de likes, a través de la votación en Easy Promo, serían los ganadores del concurso.

El jurado, compuesto por personal técnico de administraciones autonómicas, especializado en consumo, educación, salud, integración social y cooperación, así como expertos en TIC y pedagogía independientes, ya ha dirimido los 10 trabajos finalistas que pasaran a la siguiente y última fase de deliberación en Easy Promo, para la que se requiere que los usuarios tengan acceso a internet.

En una situación normal, todos los usuarios tienen acceso a internet, de manera generalizada a través de sus centros escolares y en muchos casos desde sus hogares. En esta situación, todos los usuarios podrían participar de la fase de votación a través del portal Easy Promo, ya sea desde sus centros escolares o desde sus hogares.

Pero en la situación excepcional en la que nos encontramos, sin saber cuándo se volverá a retomar el curso escolar, y sin tener ninguna manera de determinar si todos los usuarios tienen acceso a internet desde sus hogares para poder votar, y en especial aquellos que participaron enviándonos sus trabajos, estimamos que, si se mantuviera la manera de elegir a los ganadores, tal y como se establece en las bases a través de la votación en el portal Easy Promo, se podría producir un agravio hacia algunos usuarios.

De este modo, la organización del Concurso y con el acuerdo de su Jurado, ha decidido modificar la elección de los ganadores la cual será decisión del propio Jurado, quien elegirá los 5 trabajos ganadores, de entre los 10 que ya ha deliberado como finalistas.

Agradeciendo vuestra comprensión, en esta situación tan excepcional, y deseando que se reestablezca pronto la normalidad, en breve daremos a conocer los ganadores, así como las características del acto de entrega de premios.

Atentamente,

Teresa Caballer
Presidenta del Jurado